

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Aledo

836 Corrección de error en el anuncio de nombramiento de una plaza de Agente de Policía Local como funcionario en prácticas, publicado con el número 808.

Advertido error en la publicación número 808, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 42, de fecha 20 de febrero de 2024, se rectifica de oficio en lo siguiente:

Habiéndose omitido parte del anuncio, se publica dicho anuncio de manera íntegra.

"808 Anuncio de resolución de nombramiento de una plaza de Agente de Policía Local como funcionario en prácticas,

Por Resolución de Alcaldía n.º 21/2024 de fecha 31 de enero se aprobó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar el nombramiento como funcionario en práctica como Agentes Policía Local de Aledo a:

-D. José Martínez Tudela con DNI n.º ****554***, funcionario en prácticas, Agente Policía Local de Aledo.

Segundo.- Deberá tomar posesión como funcionario en prácticas y prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida en el plazo máximo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de las notificación de la presente resolución.

Aledo, 8 de febrero de 2024.—El Alcalde, Francisco Javier Andreo Cánovas "